

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

12840 BARCELONA

Doña Mari Carmen Fernández Hidalgo, Letrada de la Administración de Justicia sustituta del juzgado de lo mercantil n.º 3 de Barcelona.

Hago saber:

Que en dicho juzgado se tramita el proceso concursal 129/2009, en el que se ha dictado auto de archivo del procedimiento por insuficiencia de masa activa de la entidad Amat D'Obres i Serveis, S.L., con CIF núm. B61961314 y ordenando darle publicidad con los siguientes datos:

Número de asunto.-Concurso voluntario 129/2009 Sección C5.

NIG del procedimiento.- 08019 - 42 - 1 - 2009 -0016843.

Entidad concursada.- Amat D'Obres i Serveis, S.L., con CIF n.º B61961314.

Tipo de concurso.-Voluntario.

Fecha del auto de conclusión.-26 de enero de 2017.

Barcelona, 3 de febrero de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia sustituta.

ID: A170010515-1